

Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación

Asignatura	CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (27525)
Titulación	FICO

Adaptaciones en la evaluación

¿Se modifica el apartado 3 referido a la evaluación?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECHEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECHEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	

La evaluación de la asignatura ha sido adaptada siguiendo la Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación online de 21/4/2020, de modo que toda la evaluación de la asignatura será realizada en la modalidad online.

Se mantienen dos sistemas de evaluación: evaluación continua y evaluación global.

El sistema EVALUACIÓN CONTINUA ofrece la posibilidad de superar la asignatura mediante la realización de 4 pruebas online relacionadas con los temas del programa y cuyos criterios de valoración o ponderación en la nota final son:

- Primera prueba: 30%.
- Segunda prueba: 5%.
- Tercera prueba: 15%.
- Cuarta prueba: 50%.

Para poder superar la asignatura por evaluación continua se exige una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en la primera y cuarta prueba y una nota mínima final ponderada de 5 puntos.

Para el alumno que no haya optado por el sistema de evaluación continua o no haya superado la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a un examen global online que supondrá un 100% de la nota final, prevaleciendo, en su caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

El sistema de evaluación continua es exclusivo para la primera convocatoria ya que, en segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante la prueba global que se realizará en modalidad presencial u online atendiendo a las directrices que se marquen desde la Universidad y la Facultad.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la **CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA**:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Adaptaciones en la metodología docente

¿Se modifica el apartado 4 referido a la metodología?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECHEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECHEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos

Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior

Como consecuencia de la suspensión de las actividades docentes presenciales de la Universidad de Zaragoza, derivada de la declaración del estado de alarma por el COVID-19, se ha mantenido el desarrollo de la actividad docente de la asignatura atendiendo al programa recogido en la guía, pero en modalidad online o no presencial, concretamente:

Se han impartido las clases teóricas y prácticas en los horarios programados para la asignatura a través de Google Meet, habiendo facilitado previamente a los alumnos, a través del ADD, los materiales de las sesiones bien en formato de presentaciones con explicaciones grabadas (teoría) o ejercicios resueltos en Excel completamente explicados paso a paso (prácticas).

- Las tutorías se han atendido por Google Meet o por correo electrónico todos los días de la semana.
- Las actividades propuestas a los alumnos, vinculadas con la evaluación continua, se cumplimentan por los alumnos a través de Cuestionarios Moodle dentro de los horarios lectivos de la asignatura, con atención de dudas y vigilancia mediante google Meet simultáneo a la realización de los cuestionarios.

Confirmando que hemos informado de las adaptaciones propuestas a la Dirección del departamento.

Profesor/es responsables de la asignatura que han participado en esta adaptación de la Guía Docente

María Pilar Blasco, Elena Lafuente y Alicia Costa.